MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

ACTA No. 067171
REG. AL FOLIO No._____/

LUGAR Y FECHA: 04 MAR 2020

CONTRATANTE: Teniente Coronel
ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director de la Central Administrativa y Contable Especializada
CENAC CONVENIOS

CONTRATISTA: **INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S.**
NIT: **901.214.718-7**
Representante Legal
JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA
C.C. N° 17.338.558

SUPERVISOR (ES): **MY. WILLY CARRILLO CARREÑO**
Oficial De Logística BR 06 (supervisor unidades BR06).
y/o quien haga sus veces.

SP. YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO,
Ayudante De Comando Financiero (supervisor COFIP).
y/o quien haga sus veces.

ASUNTO: ***LIQUIDACION BILATERAL DEL*** **CONTRATO DE SUMINISTRO *No. 041 CENACCONVENIOS-2019.***

Entre los suscritos, el señor Teniente Coronel **ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA,** mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. **80.178.017**, expedida en la ciudad de Bogotá D.C., quien actúa en su condición de **Ordenador del Gasto, y Director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS,** facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual de conformidad con la Resolución Ministerial de Delegación de competencias en materia contractual No. 4519 del 27 de mayo de 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1417 del 08 de Marzo de 2018, y designado mediante acta de posesión de personal militar No. 187408 del día 22 de agosto de 2019, quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS con Nit. 900.973.540-5, por una parte, y por la otra, la empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. con NIT: 901214718-7 representada legalmente por el señor JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.338.558 de Villavicencio, con domicilio en la Carrera 28 A No. 67-60 B. Siete de Agosto Bogotá, D.C. Teléfono: 3135797841 - 3118123595 Email: ingenieriachedoford@hotmail.com quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, se reunieron con el fin de realizar Liquidación Bilateral del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019,** de fecha 5 de Abril de 2019, de conformidad con lo dispuesto del artículo 60 de la ley 80 de 1993 (Estatuto General de la Contratación de la Administración pública) modificado por la ley 1150 de 2007, artículo 32, artículo 217 y especialmente con fundamento en el principio de la Autonomía de la voluntad, previo las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

ANTECEDENTES

DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL

Que con fecha Veintidós (22) de febrero de 2019, se generó el CDP No. 6319 y 6419 por el valor de por valor de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE INCLUIDO IVA ($27.476.673,00), previa solicitud del ordenador

del gasto. Todas las afectaciones al CDP están registradas en el numeral II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES Rubro A-02-02-01-004 productos metálicos, maquinaria y equipos, A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS y servicios de producción, A-02-02-01-004 productos

Que con fecha veintiséis (26) de Marzo de 2019, por medio de la Resolución No. 049 se designa a unos servidores públicos, para que actúen como Gerente de Proyecto, Supervisor e Integrantes de los Comités Técnico, Jurídico y Económico estructurador y evaluador para el proceso que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS DE COLABORACION, SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS REFERIDAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO, VIAL Y MINERO Y EL APOYO ESPECIAL AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EJÉRCITO".

Que con fecha veintiocho (28) de marzo de 2019, se publicó el ESTUDIO PREVIO y la INVITACION PUBLICA, del Proceso de Mínima Cuantía No. 053-CENACCONVENIOS-2019, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es : "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS DE COLABORACION, SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS REFERIDAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO, VIAL Y MINERO Y EL APOYO ESPECIAL AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EJÉRCITO".

Que con fecha primero (01) de abril de 2019, se llevó a cabo el CIERRE del Proceso de mínima cuantía No. 053-CENACCONVENIOS-2019, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, en la que allegaron cuatro (04) propuestas, así: INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S., SUMINCOL S.A.S., SANDOX, SUPLIDORES AERONAUTICOS S.A.S.

Que con fecha cuatro (04) de abril de 2019 se publicó la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes en atención a la información presentada por el único proponente habilitado, y no habiendo encontrado ningún vicio o circunstancia que impida la adjudicación del contrato, se concluyó que la propuesta presentada por la Empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. con NIT: 901214718-7 representada legalmente por el señor JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.338.558 de Villavicencio, se ajusta a los requerimientos del Estudio Previo y Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de mínima cuantía No. 053-CENACCONVENIOS-2019

Que se consolido el informe de evaluación final de la siguiente manera:

CONSOLIDADO EVALUACION JURIDICA, TECNICA, ECONOMICA

PROPONENTE	JURIDICA	TECNICA	ECONOMICA
INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que con fecha cinco (5) de Abril de 2019, se suscribió la ACEPTACION DE OFERTA No. 041 CENACCONVENIOS-2019, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS DE COLABORACION, SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS REFERIDAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO, VIAL Y MINERO Y EL APOYO ESPECIAL AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EJÉRCITO", a la empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. con NIT: 901214718-7 representada legalmente por el señor JOSE ENRIQUE

CRUZ CAGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.338.558 de Villavicencio, con domicilio en la Carrera 28 A No. 67-60 B. Siete de Agosto Bogotá, D.C. Teléfono: 3135797841 - 3118123595 Email: ingenieriachedoford@hotmail.com por un valor de **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE INCLUIDO IVA ($27.476.673,00),** los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 319 y 6419 de fecha 22 de marzo de 2019, , bajo el rubro presupuestal A A-02-02-01-004 productos metálicos, maquinaria y equipos, A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS y servicios de producción, A-02-02-01-004 productos.

Que mediante oficio dé fecha 17 de mayo de 2019 el Señor JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA identificada con la cedula de ciudadanía No.17.338.558 en calidad de Representante Legal de la empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. NIT: 901.214.718-7 solicito la adición en tiempo por noventa días calendario adicional al plazo de ejecución inicial.

Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes acuerdan celebrar Adición en tiempo No. 001 a la aceptación de la oferta - Contrato de suministro 041 CENACCONVENIOS–2019, a los 17 días del mes de mayo de 2019.

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: **SUMINISTRO**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS CON CARGO A LOS APOYOS OTORGADOS MEDIANTE LOS CONVENIOS DE COLABORACION, SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS REFERIDAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO, VIAL Y MINERO Y EL APOYO ESPECIAL AL COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EJÉRCITO"

VALOR CONTRATO: **Hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE INCLUIDO IVA ($27.476.673,00).**

CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
BR6 – 17-019 EPSA CUCUANA RUBRO A-02-02-01-004							
DESCRIPCIÓN: SPARK B05321 CLD-060 MODELO 2005							
1	PISTONES (JUEGO COMPLETO)	1	UNIDAD	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00	$ 250.000,00
2	ANILLOS	1	UNIDAD	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 50.000,00
3	GUIAS VALBULAS	1	UNIDAD	$ 88.235,29	$ 16.764,71	$ 105.000,00	$ 105.000,00
4	VALVULAS	1	UNIDAD	$ 126.050,42	$ 23.949,58	$ 150.000,00	$ 150.000,00
5	CULATA COMPLETA	1	UNIDAD	$ 1.680.672,27	$ 319.327,73	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
6	KIT DE REPARTICION	1	UNIDAD	$ 184.873,95	$ 35.126,05	$ 220.000,00	$ 220.000,00
7	BOMBA DE ACEITE	1	UNIDAD	$ 252.100,84	$ 47.899,16	$ 300.000,00	$ 300.000,00
8	BOMBA DE FRENOS	1	UNIDAD	$ 243.697,48	$ 46.302,52	$ 290.000,00	$ 290.000,00
9	CASQUETTES BIELA	1	UNIDAD	$ 89.075,63	$ 16.924,37	$ 106.000,00	$ 106.000,00
10	CASQUETTES BANCADA	1	UNIDAD	$ 92.436,97	$ 17.563,03	$ 110.000,00	$ 110.000,00
11	CIGUEÑAL	1	UNIDAD	$ 1.806.722,69	$ 343.277,31	$ 2.150.000,00	$ 2.150.000,00
12	KIT CLUTCH	1	UNIDAD	$ 319.327,73	$ 60.672,27	$ 380.000,00	$ 380.000,00
13	JUEGO DE RODAMIENTOS BOCIN	1	UNIDAD	$ 92.436,97	$ 17.563,03	$ 110.000,00	$ 110.000,00

14	JUEGO DE RODAMIENTOS CAJA	1	UNIDAD	$ 310.924,37	$ 59.075,63	$ 370.000,00	$ 370.000,00
15	KIT DE BRONCES DE CAJA	1	UNIDAD	$ 436.974,79	$ 83.025,21	$ 520.000,00	$ 520.000,00
16	CUERPO DE ACELERACION	1	UNIDAD	$ 731.092,44	$ 138.907,56	$ 870.000,00	$ 870.000,00
17	JUEGO EMPAQUETADURA DE MOTOR	1	UNIDAD	$ 201.680,67	$ 38.319,33	$ 240.000,00	$ 240.000,00
19	PASTILLAS DE FRENOS	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
20	BANDAS DE FRENOS	1	UNIDAD	$ 133.613,45	$ 25.386,55	$ 159.000,00	$ 159.000,00
21	CILINDRO DE FRENO TRASERO	1	UNIDAD	$ 75.630,25	$ 14.369,75	$ 90.000,00	$ 90.000,00
22	DISCO DE FRENOS	1	UNIDAD	$ 106.722,69	$ 20.277,31	$ 127.000,00	$ 127.000,00
23	CAMPANAS TRASERAS	1	UNIDAD	$ 103.361,34	$ 19.638,66	$ 123.000,00	$ 123.000,00
	DESCRIPCIÓN: VITARA PLACAS HCI 142- C09364 MODELO 2009						
24	RADIADOR	1	UNIDAD	$ 1.134.453,78	$ 215.546,22	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00
25	MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR	1	UNIDAD	$ 63.025,21	$ 11.974,79	$ 75.000,00	$ 75.000,00
26	MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR	1	UNIDAD	$ 63.025,21	$ 11.974,79	$ 75.000,00	$ 75.000,00
27	VENTILADOR	1	UNIDAD	$ 378.151,26	$ 71.848,74	$ 450.000,00	$ 450.000,00
28	BARRA DE DIRECCIÓN	1	UNIDAD	$ 263.865,55	$ 50.134,45	$ 314.000,00	$ 314.000,00
29	BOMBA DE AGUA	1	UNIDAD	$ 294.117,65	$ 55.882,35	$ 350.000,00	$ 350.000,00
30	FANCLOUSH	1	UNIDAD	$ 367.226,89	$ 69.773,11	$ 437.000,00	$ 437.000,00
31	ROTULAS SUPERIORES	1	UNIDAD	$ 233.613,45	$ 44.386,55	$ 278.000,00	$ 278.000,00
32	ROTULAS INFERIORES	1	UNIDAD	$ 233.613,45	$ 44.386,55	$ 278.000,00	$ 278.000,00
33	TERMINALES DE DIRECCIÓN	1	UNIDAD	$ 139.495,80	$ 26.504,20	$ 166.000,00	$ 166.000,00
34	BUJES DE TIJERAS	1	UNIDAD	$ 63.025,21	$ 11.974,79	$ 75.000,00	$ 75.000,00
35	TERMOSTATO	1	UNIDAD	$ 75.630,25	$ 14.369,75	$ 90.000,00	$ 90.000,00
	DESCRIPCIÓN: MOTOCICLETA YAMAHA XTZ DVN 91D F14859 MODELO 2014						
36	KIT DE ARRASTRE	1	UNIDAD	$ 546.218,49	$ 103.781,51	$ 650.000,00	$ 650.000,00
37	JUEGO DE RODAMIENTO	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
38	JUEGO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	UNIDAD	$ 184.873,95	$ 35.126,05	$ 220.000,00	$ 220.000,00
	DESCRIPCIÓN: MOTOCICLETA YAMAHA XTZ DVN92D F14858 (MOD2014)						
36	KIT DE ARRASTRE	1	UNIDAD	$ 546.218,49	$ 103.781,51	$ 650.000,00	$ 650.000,00
37	JUEGO DE RODAMIENTO	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
38	JUEGO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	UNIDAD	$ 184.873,95	$ 35.126,05	$ 220.000,00	$ 220.000,00
	COFIP - REPUESTOS RUBRO A-02-02-01-004						
	DESCRIPCIÓN: MARCA SUZUKI - CAMIONETA GRAND VITARA PLACA MILITAR C10508 PLACA CIVIL DOE 328 MODELO 2010						
1	CORREA ALTERNADOR	1	UNIDAD	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 50.000,00
2	CORREA AIRE ACONDICIONADO	1	UNIDAD	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 50.000,00
3	JUEGO DE PASTILLAS	1	UNIDAD	$ 83.193,28	$ 15.806,72	$ 99.000,00	$ 99.000,00
4	CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
5	ESLABONES BARRA ESTABILIZADORA	1	UNIDAD	$ 29.411,76	$ 5.588,24	$ 35.000,00	$ 35.000,00
6	SENSOR DE CORREA	1	UNIDAD	$ 109.243,70	$ 20.756,30	$ 130.000,00	$ 130.000,00
7	EMPAQUE DE LA CULATA	1	UNIDAD	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00	$ 400.000,00
8	ELEVADOR DE LUCES	1	UNIDAD	$ 193.277,31	$ 36.722,69	$ 230.000,00	$ 230.000,00
9	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	UNIDAD	$ 142.857,14	$ 27.142,86	$ 170.000,00	$ 170.000,00
9	BUJIAS	1	UNIDAD	$ 58.823,53	$ 11.176,47	$ 70.000,00	$ 70.000,00
10	FILTRO AIRE	1	UNIDAD	$ 40.336,13	$ 7.663,87	$ 48.000,00	$ 48.000,00
12	TERMOSTATO	1	UNIDAD	$ 109.243,70	$ 20.756,30	$ 130.000,00	$ 130.000,00

DESCRIPCIÓN: MARCA MAZDA - CAMIONETA BT50 PLACA MILITAR C14107 PLACA CIVIL NDC 890 MODELO 2010							
13	KIT DE EMBRAGUE	1	UNIDAD	$ 966.386,55	$ 183.613,45	$ 1.150.000,00	$ 1.150.000,00
14	JUEGO DE PLUMILLAS	1	UNIDAD	$ 67.226,89	$ 12.773,11	$ 80.000,00	$ 80.000,00
15	ELEVADOR DE LUCES	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
16	JUEGO DE BANDAS TRASERAS	1	UNIDAD	$ 142.857,14	$ 27.142,86	$ 170.000,00	$ 170.000,00
17	JUEGO DE PASTILLAS	1	UNIDAD	$ 168.067,23	$ 31.932,77	$ 200.000,00	$ 200.000,00
18	CILINDRO DE FRENOS	1	UNIDAD	$ 99.159,66	$ 18.840,34	$ 118.000,00	$ 118.000,00
19	PISTONES MORDAZAS	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
20	STOP IZQUIERDO	1	UNIDAD	$ 437.815,13	$ 83.184,87	$ 521.000,00	$ 521.000,00
21	FILTRO DE AIRE	1	UNIDAD	$ 65.546,22	$ 12.453,78	$ 78.000,00	$ 78.000,00
22	FILTRO DE ACEITE	1	UNIDAD	$ 40.336,13	$ 7.663,87	$ 48.000,00	$ 48.000,00
23	FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
24	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA	1	UNIDAD	$ 121.848,74	$ 23.151,26	$ 145.000,00	$ 145.000,00
25	BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE	1	UNIDAD	$ 327.731,09	$ 62.268,91	$ 390.000,00	$ 390.000,00
26	BOMBA AUXILIAR EMBRAGUE	1	UNIDAD	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00	$ 250.000,00
27	GUARDAPOLVOS	1	UNIDAD	$ 18.487,39	$ 3.512,61	$ 22.000,00	$ 22.000,00
DESCRIPCIÓN: MARCA CHEVROLET - VEHICULO AVEO PLACA MILITAR PLACA CIVIL RIH 018 MODELO 2011							
28	JUEGO DE PASTILLAS	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
29	JUEGO DE BANDAS	1	UNIDAD	$ 111.764,71	$ 21.235,29	$ 133.000,00	$ 133.000,00
30	PLUMILLAS	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
31	AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	UNIDAD	$ 142.016,81	$ 26.983,19	$ 169.000,00	$ 169.000,00
32	AMORTIGUADEROS TRASEROS	1	UNIDAD	$ 118.487,39	$ 22.512,61	$ 141.000,00	$ 141.000,00
33	JUEGO DE IMPULSADORES	1	UNIDAD	$ 134.453,78	$ 25.546,22	$ 160.000,00	$ 160.000,00
34	SOPORTE DE MOTOR	1	UNIDAD	$ 96.638,66	$ 18.361,34	$ 115.000,00	$ 115.000,00
35	PIÑON DE PRIMERA	1	UNIDAD	$ 279.831,93	$ 53.168,07	$ 333.000,00	$ 333.000,00
36	PIÑON DE TERCERA	1	UNIDAD	$ 331.092,44	$ 62.907,56	$ 394.000,00	$ 394.000,00
37	ELEVADOR DE LUCES	1	UNIDAD	$ 21.848,74	$ 4.151,26	$ 26.000,00	$ 26.000,00
38	KIT DE SINCRONIZACION	1	UNIDAD	$ 235.294,12	$ 44.705,88	$ 280.000,00	$ 280.000,00
39	BUJIAS	1	UNIDAD	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 40.000,00
40	FILTRO DE AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE	1	UNIDAD	$ 92.436,97	$ 17.563,03	$ 110.000,00	$ 110.000,00
41	KIT DE EMBRAGUE	1	UNIDAD	$ 504.201,68	$ 95.798,32	$ 600.000,00	$ 600.000,00
42	TERMINALES	1	UNIDAD	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 50.000,00
43	GUARDAPOLVOS DE EJES	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
44	KIT DE REPARTICION	1	UNIDAD	$ 260.504,20	$ 49.495,80	$ 310.000,00	$ 310.000,00
45	VARILLA MEDIDORA DE ACEITE	1	UNIDAD	$ 81.512,61	$ 15.487,39	$ 97.000,00	$ 97.000,00
COFIP - MANTENIMIENTO RUBRO A-02-02-02-008							
DESCRIPCIÓN: MARCA SUSUKI - CAMIONETA GRAND VITARA PLACA MILITAR C10508 PLACA CIVIL DOE 328 MODELO 2010							
46	CAMBIAR EMPAQUE DE CULATA	1	UNIDAD	$ 672.268,91	$ 127.731,09	$ 800.000,00	$ 800.000,00
47	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	UNIDAD	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 50.000,00
48	REVISION GENERAL SUSPENSION	1	UNIDAD	$ 84.033,61	$ 15.966,39	$ 100.000,00	$ 100.000,00
49	CAMBIO DE CORREAS (ALTERNADOR Y REPARTICION)	1	UNIDAD	$ 60.504,20	$ 11.495,80	$ 72.000,00	$ 72.000,00
50	CAMBIO DE ACEITE	1	UNIDAD	$ 30.252,10	$ 5.747,90	$ 36.000,00	$ 36.000,00

51	CEPILLAR CULATAS	1	UNIDAD	$ 109.243,70	$ 20.756,30	$ 130.000,00	$ 130.000,00
DESCRIPCIÓN: MARCA MAZDA - CAMIONETA BT50 PLACA MILITAR C14107 PLACA CIVIL NDC 890 MODELO 2010							
53	CAMBIO DE ACEITE	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
54	REVISOIN GENERAL DE FRENOS	1	UNIDAD	$ 42.016,81	$ 7.983,19	$ 50.000,00	$ 50.000,00
55	CAMBIO DE EMBRAGUE	1	UNIDAD	$ 319.327,73	$ 60.672,27	$ 380.000,00	$ 380.000,00
56	TAPIZAR SILLAS	1	UNIDAD	$ 714.285,71	$ 135.714,29	$ 850.000,00	$ 850.000,00
57	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	UNIDAD	$ 40.336,13	$ 7.663,87	$ 48.000,00	$ 48.000,00
58	REVISION GENERAL ELECTRICA	1	UNIDAD	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
59	CAMBIO DE STOP	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
DESCRIPCIÓN: MARCA CHEVROLET - VEHICULO AVEO PLACA MILITAR PLACA CIVIL RIH 018 MODELO 2011							
60	CAMBIO DE ACEITE	1	UNIDAD	$ 25.210,08	$ 4.789,92	$ 30.000,00	$ 30.000,00
61	CAMBIO DE EMBRAGUE	1	UNIDAD	$ 218.487,39	$ 41.512,61	$ 260.000,00	$ 260.000,00
62	CAMBIO KIT DE REPARTICION	1	UNIDAD	$ 168.067,23	$ 31.932,77	$ 200.000,00	$ 200.000,00
63	ALINEACION Y BALANCEO	1	UNIDAD	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 40.000,00
64	CAMBIO DE AMORTIGUADORES	1	UNIDAD	$ 33.613,45	$ 6.386,55	$ 40.000,00	$ 40.000,00
65	SUSPENSION GENERAL	1	UNIDAD	$ 168.067,23	$ 31.932,77	$ 200.000,00	$ 200.000,00
66	SINCRONIZACIÓN	1	UNIDAD	$ 121.848,74	$ 23.151,26	$ 145.000,00	$ 145.000,00
67	DESMONAR CULATA	1	UNIDAD	$ 84.033,61	$ 15.966,39	$ 100.000,00	$ 100.000,00
68	REPARACIÓN GENERAL DE LA CAJA	1	UNIDAD	$ 500.840,34	$ 95.159,66	$ 596.000,00	$ 596.000,00
69	REVISIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	1	UNIDAD	$ 84.033,61	$ 15.966,39	$ 100.000,00	$ 100.000,00

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA – EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CONVENIOS, pagará CONTRA ENTREGA PARCIAL de acuerdo a disponibilidad cupo PAC HASTA POR LA SUMA DE **VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 27.476.673,00) IVA INCLUIDO**, a favor de la empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S.NIT: **901.214.718-7**, mediante giro directo a la cuenta corriente N° 096969991569 del banco DAVIVIENDA, de acuerdo al informe del supervisor y facturación respectiva, que se realizara dentro de los treinta (30) días siguientes a la entrega de los bienes y/o servicios, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Acta de recibo a satisfacción, expedida por el supervisor de los bienes y/o servicios, de acuerdo al contrato y representante del contratista.
b) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público Dirección del tesoro nacional. (Asignación cupo PAC).
c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
d) Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – CENAC CONVENIOS del cumplimiento del contratista del pago de aportes seguridad Integral y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar.
e) Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003.

f) Orden de pago del SIIF y una vez se encuentre aprobado el programa anual de caja PAC.
g) Y demás requisitos administrativos de la CENAC CONVENIOS.
PARÁGRAFO PRIMERO. Estos pagos se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 5 DE ABRIL DE 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN: El tiempo de ejecución será de sesenta (60) días a partir del perfeccionamiento (acuerdo de voluntades y suscripción del contrato) y el cumplimiento de los requisitos de ejecución (expedición del Registro Presupuestal, aprobación de la garantía única de cumplimiento del Contrato)

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el Ordenador del Gasto se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2019, así:

02-02-01-004 PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS,
A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN,
A-02-02-01-004 PRODUCTOS

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	6319	2019-02-22	$ 9.476.673.00
REDUCCIÓN			$ 10.673,03
CDP	**6419**	2019-02-22	$ 18.000.000,00
TOTAL CDP			**$ 27.465.999,97**
CRP	**7019**	2019-08-02	$ 9.476.673.00
REDUCCIÓN			$ 10.673,03
CRP	**6919**	2019-04-19	$ 18.000.000,00
TOTAL CRP			**$ 27.465.999,97**

III. GARANTÍA ÚNICA

Las obligaciones contractuales expedida por "**EQUIDAD SEGUROS S.A.",** aprobadas por el Ordenador del Gasto así: corresponde a la prestación nuevamente de los servicios de mantenimiento y/o cambio de los repuestos, por mal funcionamiento y/o mala calidad de los mismos, el cual no debe ser superior a cuatro (4) días hábil, contado a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato.

Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que generen un costo adicional para el contratante.

Este documento debe venir firmado por el representante legal.

NOTA: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documentos independientes debidamente suscritos por el oferente.

Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC CONVENIOS a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.

V. ACTAS DE RECIBO

Mediante **ACTAS DE RECIBO**, el contratista entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

"CENAC-CONVENIOS", los bienes y/o Servicios objeto del contrato

ACTA DE RECEPCIÓN No.	FACTURA No.	CONCEPTO	ENTRADA DE BIENES No.	VR.
610 REGISTRADA AL FOLIO 091 FECHA DE 17 DE MAYO DE 2019	0004 0001	Recepción de los BIENES objeto de la ACEPTACIÓN DE OFERTA **No. 041 CENACCONVENIOS-2019 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019 DENTRO DE LA INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 053-CENACCONVENIOS-2019**	4200193098 4200192592	$ 16.407.000,00
610 REGISTRADA AL FOLIO 091 FECHA DE 17 DE MAYO DE 2019	0005	Recepción de los BIENES objeto de la ACEPTACIÓN DE OFERTA **No. 041 CENACCONVENIOS-2019 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019 DENTRO DE LA INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 053-CENACCONVENIOS-2019**	4200192595	$ 9.465.999,97
610 REGISTRADA AL FOLIO 091 FECHA DE 17 DE MAYO DE 2019	00059	Recepción de los BIENES objeto de la ACEPTACIÓN DE OFERTA **No. 041 CENACCONVENIOS-2019 DE FECHA 5 DE ABRIL DEL 2019 DENTRO DE LA INVITACION PÚBLICA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 053-CENACCONVENIOS-2019**	4200192595	$ 1.593.000, 00
TOTAL				**$ 27.465.999,97**

VI. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC-CONVENIOS":

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
Pago No.1	ORDEN DE PAGO (EGRESO) No. 1500000308 –Oblig. N. 0004	$ 4.117.546,00
Pago No.2	ORDEN DE PAGO (EGRESO) No. 1500000309 –Oblig. N. 0001	$ 11.349.176, 00
Pago No.3	ORDEN DE PAGO (EGRESO) No. 1500000306 –Oblig. N. 0005	$ 8.952.607, 97
Pago No.4	ORDEN DE PAGO (EGRESO) No. 1500000353 –Oblig. N. 0009	$ 1.488.371,00
	TOTAL CANCELADO	**$ 25.907.700,97**

BALANCE

DOCUMENTO	VALOR.	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 27.476.673,00	
REDUCCIÓN	$ 10.673,03	
VALOR TOTAL CANCELADO DEL CONTRATO		$ 25.907.700,97
RTE ICA - RTE FTE – RETE IVA-		$ 1.558.299,00
SUMAS IGUALES	**$ 27.465.999,97**	**$ 27.465.999,97**

VII. INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS

Referente a los SUPERVISORES: **MY. WILLY CARRILLO CARREÑO,** Oficial De Logística BR 06 (supervisor unidades BR06), y **SP. YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO**, Ayudante De Comando Financiero (supervisor COFIP), debidamente nombrado mediante resolución No. 049 del 26 de Marzo de 2019, ellos concluyeron que a la fecha el contrato se encuentra en un 100% recibiéndose los bienes de acuerdo a lo estipulado dentro del contrato sin novedad, así:

NO. INFORME DE SUPERVISIÓN Y FECHA	NUMERO DE FOLIOS	FUNCIONARIO QUE FIRMA	CONCLUSION FINAL
NO.1 DEL 17 DE MAYO DE 2019	2	**SP. YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO**, Ayudante De Comando Financiero (supervisor COFIP)	A la fecha el contrato se encuentra ejecutado en un **60%** recibiendo los bienes de acuerdo a lo estipulado dentro del contrato sin novedad.
NO.1 DEL 23 DE ABRIL DE 2019	2	**MY. WILLY CARRILLO CARREÑO,** Oficial De Logística BR 06 (supervisor unidades BR06),	A la fecha el contrato se encuentra ejecutado en un **34.00%** recibiendo los bienes de acuerdo a lo estipulado dentro del contrato sin novedad.
NO.1 DEL 17 DE MAYO DE 2019	2	**SP. YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO**, Ayudante De Comando Financiero (supervisor COFIP)	A la fecha el contrato se encuentra ejecutado en un **6%** recibiendo los bienes de acuerdo a lo estipulado dentro del contrato sin novedad.

- Las conclusiones finales, fueron transcritas del correspondiente informe de supervisión.

VIII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Dentro el termino conforme el artículo 11 de la Ley 1150 del 2007 y el articulo136 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para la liquidación del contrato se tiene en cuanta las últimas actas de recibo a satisfacción de fecha 17 de mayo de 2019 y 23 de abril de 2019

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Con fundamento en lo anterior, los pates contratantes proceden a liquidar de común acuerdo al CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019, de fecha 5 de Abril de 2019, suscrito entre M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC CONVENIOS y la empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. con NIT: 901214718-7 representada legalmente por el señor JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.338.558 de Villavicencio, con domicilio en la Carrera 28 A No. 67-60 B. Siete de Agosto Bogotá, D.C. Teléfono: 3135797841 - 3118123595 Email: ingenieriachedoford@hotmail.com, consignados en la presente acta.

IX. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "**CENAC-CONVENIOS"**, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019, de fecha 5 de Abril de 2019.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales en los porcentajes establecidos en la legislación actual, lo cual fue verificado por el supervisor del contrato.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC-CONVENIOS":

El representante del MINISTERIO NACIONAL-EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC convenios", atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019, de fecha 5 de Abril de 2019.

X. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Para el desarrollo, perfeccionamiento, verificación y ejecución del contrato, hicieron parte de los diferentes comités, jurídico, técnico, económico y según resolución No. 049 del 26 de Marzo de 2019.

Gerente de proyecto	TC. NANCY CRISTINA CHIQUILLO MOLAN, DIRECTOR PRESUPUESTO DE EJÉRCITO O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE ENCARGADO.	
Comité estructurador	TÉCNICO BR06	SS. CARLOS ENRIQUE BELTRAN OSORIO
	TÉCNICO COFIP	SS. ADRIÁN RICARDO TURRIAGO SÁNCHEZ
	JURÍDICO CENAC CONVENIOS	AS. DIANA EUGENIA OCHOA GUZMÁN
	ECONÓMICO CENAC CONVENIOS	AS. SANDRA CATALINA LOZADA ANDRADE
Comité evaluador	TÉCNICO	CS. EDISON FERNANDO GUAPACHA MEDINA
	JURÍDICO CENAC CONVENIOS	AS. LUZ DARY ESTEBAN TIBATA
	ECONÓMICO CENAC CONVENIOS	AS. LAURA MELISSA SIERRA CARVAJAL
Supervisor (es) del contrato	**MY. WILLY CARRILLO CARREÑO** Oficial De Logística BR 06 (supervisor unidades BR06).y/o quien haga sus veces. **SP. YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO**, Ayudante De Comando Financiero (supervisor COFIP).y/o quien haga sus veces.	
Contratista	JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA C.C. N°. 17.338.558 Representante Legal INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. NIT: 901.214.718-7	

XI. PERSONAL ENCARGADO DE LA REVISIÓN FORMAL DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

Proyectó: AS. JULIO CESAR TRIANA MURILLO	Asesor Jurídico CENAC CONVENIOS
Revisó: AS MIRYAN XIMENA ROMERO VALBUENA	Asesora Económica CENAC CONVENIOS
Vo.Bo. Revisó: ST. KELLY ANDREA ORTIZ GOMEZ	Jefe de Contratación CENAC CONVENIOS

XII. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS..

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo al CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019, de fecha 5 de Abril de 2019., suscrito entre Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS con Nit. 900.973.540-5, por una parte, y por la otra, la empresa INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S. con NIT: 901214718-7 representada legalmente por el señor JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 17.338.558 de Villavicencio, con domicilio en la Carrera 28 A No. 67-60 B. Siete de Agosto Bogotá, D.C. Teléfono: 3135797841 - 3118123595 Email: ingenieriachedoford@hotmail.com, en los términos consignados en la presente acta.

A C U E R D A N

PRIMERO: LIQUIDAR BILATERALMENTE del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019, de fecha 5 de Abril de 2019celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL –CENAC CONVENIOS, representada legalmente por la Señor Teniente Coronel **ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA**, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. **80.178.017** y la empresa **INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S.** con **NIT: 901214718-7** representada legalmente por el señor **JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **17.338.558** de **Villavicencio**, con domicilio en la Carrera 28 A No. 67-60 B. Siete de Agosto Bogotá, D.C. Teléfono: 3135797841 - 3118123595 Email: ingenieriachedoford@hotmail.com.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 041 CENACCONVENIOS-2019, de fecha 5 de Abril de 2019, reservándose el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC CONVENIOS** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. A los 04 MAR 2020

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS.

Teniente Coronel
ANDRÉS AUGUSTO POLANCO VALENCIA
Director de la Central Administrativa y Contable Especializada CENAC CONVENIOS

EL CONTRATISTA,

JOSE ENRIQUE CRUZ CAGUA
C.C. N° 17.338.558
Representante Legal
INGENIERIA CHEDOFORD S.A.S.
NIT: 901.214.718-7

SUPERVISOR (ES):

SP. YOLIAN EMIR RAMOS ACEVEDO,
Ayudante De Comando Financiero (supervisor COFIP).y/o quien haga sus veces

MY. WILLY CARRILLO CARREÑO
Oficial De Logística BR 06 (supervisor unidades BR06).y/o quien haga sus veces.

Proyectó: AS. JULIO CESAR TRIANA MURILLO
Asesor Jurídico CENAC CONVENIOS

Revisó: AS MIRIAM YARENI ROMERO VALBUENA
Asesora Económica CENAC CONVENIOS

Vo.Bo. Revisó: ST. KELLY ANDREA ORTIZ GOMEZ
Jefe de Contratos CENAC CONVENIOS